COLEGIO MAYOR

Plan de Desarrollo del Proyecto Educativo 2024

Enero 2024

Cada año académico nos ofrece la posibilidad de evaluarnos y, en relación a ello, tomar decisiones y proyectar nuestras acciones futuras. Siguiendo esta lógica, el 2024 será un año de algunos cambios y ajustes que nos permitirán lograr un equilibrio que fortalezca nuestro foco central: tener estudiantes que piensen, aprendan y sean felices en su colegio.

Este documento nos da los lineamientos generales de cómo se desarrollará nuestro Proyecto Educativo, pero también es una invitación a toda la familia Mayor a trabajar juntos, a reencontrarnos, hacer comunidad e imaginar nuestro futuro.

Alejandra Rosales González
Rectora Colegio Mayor Tobalaba

I. PLAN DE TRABAJO 2024 **4**

1. PRINCIPIOS **4**

2. EJES FUNDAMENTALES DEL PLAN FORMATIVO 2024

A. MODALIDAD DE LA ACTIVIDAD ESCOLAR PARA EL AÑO 2024 4
B. ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL AÑO LECTIVO 5
C. JORNADA ESCOLAR DIARIA 5
D. BIENESTAR Y AUTOCUIDADO 5
E. EL ROL EDUCATIVO DE LAS FAMILIAS 6
F. PLAN DE ESTUDIOS 7
G. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN INICIAL 7
H. AMPLIACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE 8
I. EVALUAR PARA APRENDER 8
J. DEPORTE Y SELECCIONES EN EL COLEGIO 8
K. IVº MEDIO Y PAES 8
L. FORTALECIMIENTO DEL ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO Y CURRICULAR 2024 9
M. ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN DE LOS CICLOS Y COORDINACIÓN CURRICULAR 9

II. ANEXOS

ANEXO 1. USO DE UNIFORME 10
ANEXO 2. INFOGRAFÍA HORARIOS DE CLASES, ATRASOS, RETIROS 11

I. Plan de trabajo 2024

A continuación, revisamos los principios que dan sustento a la presentación de los ejes del plan formativo 2024.

1. Principios

El plan formativo del 2024 se basa en los principios que nos han permitido fortalecer nuestro Proyecto Educativo.

- Seguridad y resguardo los/as estudiantes y el personal.
- Convivencia para el bienestar, el respeto y la armonía entre las personas.
- Ciudadanía, colaboración y solidaridad.
- Flexibilidad e innovación.
- Aprendizajes y bienestar emocional.
- Inclusión y diversidad.

2. Ejes fundamentales del plan formativo 2024

a. Organización temporal del año lectivo

Dado los ajustes realizados en el calendario escolar por el Ministerio de Educación, específicamente relacionados con las vacaciones de invierno, en el año 2024 se retomará la organización semestral, por tanto, el año lectivo estará conformado por dos semestres.

Tabla 1. Calendario semestral

Semestre	Inicio	Término
1º	05 de marzo	18 de junio
Vacaciones de invierno	24 de junio	5 de julio
2º	8 de julio.	6 de diciembre 9 a 13 de diciembre: semana de cierre.

b. Jornada escolar diaria

Los estudiantes asistirán al colegio de manera presencial,en una jornada según nivel como se detalla a continuación.

Tabla 2. Horario escolar 2024

Nivel	Horario lunes a jueves	Horario Viernes
Pre Kínder	07:50 – 12:15	07:50 – 12:15
Kínder	07:50 – 12:15	07:50 – 14:45
1º a 4º básico	07:50 – 15:35	07:50 – 13:25
5º a 8º Básico		
Iº a IVº Medio		

Cualquier ajuste del horario que se señala será informado debidamente.

c. El rol educativo de las familias y la alianza con el Colegio

El rol educacional de las familias, la alianza con el Colegio, basada en la confianza y en el respeto mutuo, es fundamental. La información constante, el interés activo y educativo de las familias, el apoyo recíproco para la construcción de una comunidad preparada y preocupada por el aprendizaje y desarrollo de cada una/o de los estudiantes, pero también de todas/os quienes conformamos la comunidad, será potenciado en distintas instancias a lo largo del año.

d. Plan de estudios

Incluirá las asignaturas del plan vigente priorizado y establecido por el Ministerio de Educación, en revisión con nuestro proyecto educativo.

Por otro lado, nuestro plan de estudios reconoce hace ya 5 años innovaciones que nos permite avanzar al logro de los objetivos de aprendizaje, como:

- Ruta del aprendizaje. De Pre kínder a IV° Medio, orientado a conocer el desarrollo de la semana, las expectativas, revisar los intereses, abordar temas de convivencia y el bienestar en conjunto con el tutor/a del curso.

- Academias. De 1° a 4° básico, las y los estudiantes, en horario habitual, exploran en distintos ámbitos de interés como, por ejemplo: música, danza, yoga, ciencias, cocina, programación.

- Módulo lúdico. Diversa evidencia constata la importancia del juego para el desarrollo de la cognición y la emocionalidad.

- Aprendizaje basado en Proyectos – Aula invertida y Metodologías del Siglo XXI. Nuestro Colegio continuará dando énfasis a las distintas estrategias y metodologías para fortalecer al aprendizaje de nuestros estudiantes y el pensamiento crítico.

- Plan diferenciado III° y IV° Medio. Las y los estudiantes han tenido la oportunidad de conocer y postular a una gran variedad de cursos. Para este año, los cursos que se dictarán son los siguientes:
  - Biología celular y molecular.
  - Ciencias del ejercicio físico y deportivo.
  - Lectura y escritura especializadas.
  - Economía y sociedad.
  - Límites, derivadas e integrales.
  - Participación y argumentación en democracia.
  - Filosofía política.
  - Probabilidades y estadística descriptiva e inferencial.
  - Promoción de estilos de vida activos y saludables.
  - Física
  - Biología de los ecosistemas.

e. Objetivos de Aprendizaje y evaluación inicial

i. Objetivos de aprendizaje. El Ministerio de Educación ha decidido mantener por el 2024 la priorización curricular, la que ha guiado los procesos pedagógicos durante los últimos años. Sin embargo, el colegio ha incorporado adicionalmente los ejes relevantes de su propuesta educativa, donde resaltan las habilidades de pensamiento crítico, creatividad, colaboración, ciudadanía, comunicación articuladas por la autonomía. Lo anterior ha sido y continuará siendo un eje fundamental y explícito en la construcción de la planificación del aprendizaje 2024, así como el acompañamiento y desarrollo emocional de las y los estudiantes.

ii. Interdisciplinariedad. Se continuará fortaleciendo el trabajo interdisciplinario a través de unidades integradas, en que distintas asignaturas convergen en una temática para facilitar que el/la estudiante logre los objetivos de aprendizaje.

iii. Evaluación inicial. Para el 2024 se considerará un proceso de evaluación inicial que utilice mecanismos diversos que permitan tanto al docente levantar información relevante, como al estudiante activar motivaciones y conocimientos. Este proceso debe ser ejecutado durante las primeras 2-3 semanas de clases.
A partir de esta evaluación se tomarán decisiones específicas sobre aquellos focos de los Objetivos de Aprendizaje que se deben reforzar en el año.

iv. Planificación para el aprendizaje. En Mi Mayor, las y los apoderados pueden conocer desde marzo la programación de cada asignatura y nivel correspondiente. Asimismo, a través de dicha plataforma se entrega información relevante sobre los procesos de Consolidación del aprendizaje.

f. Evaluar para aprender

El Colegio realizará ajustes a su Reglamento de Evaluación, sin embargo, se continuará con el desarrollo de una propuesta evaluativa consistente con nuestros principios educativos y que permita que todos los estudiantes logren los objetivos de aprendizaje. En este sentido, cabe señalar lo siguiente:

- Se continuará focalizando la evaluación formativa.
- Se mantienen cinco niveles de logro, sin embargo, se realiza un ajuste en las calificaciones asociadas a cada uno de estos niveles.
- Las tres últimas semanas de cada semestre, comprenderá el proceso de "Consolidación de aprendizajes".
- Evaluación para el aprendizaje (EPA) desde Play Group a 6° Básico.
- La autoevaluación/coevaluación ponderará un 10%. En el caso del ABP, en los niveles que aplica, el/la estudiante elige la asignatura a la que será asignada la calificación, pero revisando la pertinencia con el docente. Esta calificación ponderará, en la asignatura, un 30%. Más detalles en el Reglamento de Evaluación.

g. IVº Medio y PAES

Las perspectivas de este nivel educacional exigen desafíos respecto del proyecto de vida luego del Colegio y el perfil del egresado. En el caso de IVº Medio, es oportuno señalar:

- Contará con 2 semestres. Durante el segundo semestre, específicamente entre los meses de septiembre y noviembre, se desarrollará el "Intensivo PAES".
- Durante el año los estudiantes contarán con clases PAES en grupos dirigidos para ello.
- Realización de ensayos periódicos para evaluar el avance y ajustar los aprendizajes.
- Según mencionábamos anteriormente, por 4° año contamos con la implementación del nuevo currículo con más y mejores opciones de profundización. Los cursos de Profundización, según se ha establecido, permiten por su estructura y objetivos compartir la instancia entre estudiantes de IIIº y IVº Medio, lo que tiene múltiples beneficios en relación a los procesos de aprendizaje.
- Módulo de Introducción a la Educación Superior (IES), en donde el estudiante conoce distintos aspectos y ofertas de dicha etapa de la educación formal.

h. Estructura, organización de los ciclos y Coordinación Curricular

El Colegio cuenta con tres ciclos:

- Primer Ciclo : Pre kínder a 2º básico.
- Segundo Ciclo: 3º básico a 6º básico.
- Tercer Ciclo : 7º básico a IVº Medio.

Por otro lado, el Colegio desde el 2021 cuenta con una Coordinación Curricular cuyo rol fundamental es colaborar con las direcciones de ciclo y docentes en la implementación, acompañamiento y evaluación de procesos curriculares y pedagógicos pertinentes para el Proyecto educativo institucional.

Finalmente es oportuno mencionar que el Colegio cuenta a partir del 2021 con el Consejo Pedagógico Consultivo, instancia compuesta por profesionales de la institución. Este Consejo revisa, comenta y propone acciones en el plano pedagógico y curricular.

i. Dirección de Convivencia

El Colegio cuenta con una Dirección de Convivencia cuyo propósito es apoyar el desarrollo de un ambiente y relaciones adecuadas para los desafíos del 2024, apoyando a rectoría y la dirección de ciclo en esta relevante gestión.

j. Comunicar para aprender

El Colegio continuará desarrollando todos los esfuerzos necesarios para fortalecer un intercambio de información y una convivencia acorde y consecuente con nuestros principios. De esta forma, se mantendrán y fortalecerán:

- Las reuniones periódicas con apoderados, estudiantes y funcionarios.
- Se mantendrá la información continua a través de la página web, cápsulas, boletín, correo electrónico institucional y otros medios digitales.
- Se considera una sesión semestral del Comité de Buena Convivencia escolar.

k. Uniforme escolar

El uso del uniforme escolar es obligatorio. En infografía adjunta a este documento encontrará los detalles sobre el particular.

Para los niveles de Prekinder a 4º básico el uniforme será el buzo del colegio; en el caso de 3° y 4º básico se deberá considerar un recambio de polera amarilla posterior a las clases de educación física y actividades deportivas.

l. Asistencia, atrasos y retiros

Teniendo en cuenta la experiencia 2023, se fortalecerá la gestión relacionada con la asistencia, los atrasos y los retiros. En infografía adjunta se detalla aspectos centrales de estos procesos.

Respecto la inasistencia, se debe tener en cuenta que

- Las inasistencias a clases, nivelaciones o actividades extraescolares siempre deberán ser justificadas por el apoderado.
- Aquellas inasistencias persistentes donde no existe presencia ni comunicación con el estudiante o su apoderado, el colegio podrá evaluar la posibilidad de interponer una medida de protección en favor del estudiante.
- La justificación no elimina la inasistencia ni modifica este indicador, pero permite al colegio contar con antecedentes documentados al momento de evaluar la promoción de los y las estudiantes.

Más detalles, en el Reglamento interno del Colegio disponible en la página web del mismo.

m. Casino

El Colegio a través de un concesionario ofrecerá el servicio de alimentación, para lo que prontamente recibirán información respecto de las inscripciones y valores.

Por otro lado, se continuarán recibiendo almuerzos según el procedimiento realizado durante el 2023:

Cursos	Hora para traer almuerzo	Lugar de entrega
1° a 4° básico	11:00 – 11:15	Portería
5° a 8° básico	12:00 – 12:15	Portería
I° a IV° Medio	13:00 – 13:15	Portería

ANEXO 1. Uso de uniforme

Uniforme Escolar

Es obligatorio y tiene carácter protector y funcional:

Carácter protector: *Ofrece resguardo a la integridad de los estudiantes frente a accidentes, incidentes y la exposición natural al clima y los elementos.*

Carácter funcional: *Su diseño y estructura deben ser cómodas y permitir el correcto desarrollo de las actividades pedagógicas.*

Hasta 4º básico

- Buzo Institucional.
- Parka o chaqueta de color azul marino.
- Uso de delantal institucional o cotona (Educación Parvularia).
- Los accesorios deben contemplar los colores institucionales.

5º Básico a IVº Medio

- Uniforme Completo.
- Según género: falda escocesa institucional y, en temporada de invierno, pantalón azul marino o pantalón gris de vestir (corte tradicional).
- Parka azul institucional o parka negra.
- Los gorros y jockey no pueden ser usados durante el desarrollo de clases, actos del Colegio y/o en cualquier espacio cerrado.
- Puede asistir con buzo el día que realizan educación Física.
- IVº Medio: Pueden usar el polerón de generación.

A tener en cuenta

- Ante 1ª falta: Diálogo pedagógico y observación en **LCDv**
- Si la conducta persiste: cita apoderado.

LCDv: Libro de Clases Digital vigente

Jeans Day

- Mantener el uso de ropa adecuada al contexto escolar y respetando las indicaciones de seguridad y funcionalidad.
- Se considera el uso de polera, chaqueta y/o polerones ad-hoc al contexto educacional
- No se permite el uso de poleras de equipos de fútbol, ni aquellas que atenten contra la sana y buena convivencia.

ANEXO 2. Infografía Horarios de clases, atrasos, retiros

Horario de Clases

Inicio de clases
7:50Hrs.

Entrada y accesos al colegio

Nivel Educacional	Ingreso (Hora cierre de puerta)	Salida	Puerta de Ingreso y salida
PreKinder - Kinder	7:50 Hrs.	12:15 Hrs.	Portón 3, Calle La Gloria
1º a 4º Básico	7:50 Hrs.	15:35 Hrs.	Portón Av. Las Torres
5º a 8º Básico	7:50 Hrs	15:35 Hrs.	Puerta Principal, Av. Camilo Henríquez
Iº a IVº Medio	7:50 Hrs.	15:35 Hrs.	Puerta Principal, Av. Camilo Henríquez

** Los estudiantes de 5° básico a IV° Medio que lleguen después de la hora señalada, esperarán en espacio específico hasta el inicio del módulo siguiente.*
** Luego de la hora de cierre de la puerta de ingreso, el/la estudiante, deberá ingresar por la puerta principal*

Atrasos

Nº de Atrasos	Medida	Responsable
03	A. Ingreso de observación a **LCDv** para que el apoderado procure mejorar la puntualidad del estudiante.	Coordinadora de convivencia.
05	A. Ingreso observación B. Citación apoderado. C. Firma de carta de compromiso	Profesor(a) Tutor(a).
> 05	A. Ingreso observación B. Citación apoderado. C. Firma de carta de amonestación.	Dirección de ciclo y/o convivencia.
> 10	A. Ingreso observación B. Citación apoderado. C. Condicionalidad de matrícula.	Dirección de ciclo y/o convivencia.

LCDv: Libro de Clases Digital vigente

Retiros

PG a 6° básico	7° básico a IV° Medio
Se realizan por el apoderado o adulto designado que se debe hacer presente en el colegio. No podrá efectuarse en horarios de recreo y/o horario de almuerzo. Hora límite de retiros: 11:30 hrs. También podrán ser retirados las y los estudiantes que durante la jornada presenten alguna sintomatología física o situación emocional que le impida mantenerse en clases (los apoderados serán contactados desde enfermería).	Se solicita autorización por medio de correo electrónico institucional a Dirección de Ciclo, hasta las 9:00 hrs. Imprescindible, uso de correo institucional. Si no hay aviso previo, se debe presentar el apoderado (o adulto designado) en recepción. También podrán ser retirados las y los estudiantes que durante la jornada presenten alguna sintomatología física o situación emocional que le impida mantenerse en clases (los apoderados serán contactados desde enfermería).

**Casos especiales se deberán informar a Dirección de ciclo que resolverá.*